

ANEXO VII.7

XVI CUMBRE IBEROAMERICANA PUNTO 36 – DECLARACION DE MONTEVIDEO

**XIII Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR
Brasilia, 12 y 13 de diciembre de 2006**

**XIII Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR
Brasilia, 12 y 13 de diciembre de 2006**

ANEXO VII.7

XVI CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

DECLARACIÓN DE MONTEVIDEO

PARRAFO

**RECONOCIMIENTO A LA IMPORTANCIA DE LAS COOPERATIVAS Y LAS
EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL**

36. Reconocemos el papel fundamental, en el desarrollo integral de nuestras naciones, de las cooperativas y demás organizaciones de la economía social, cuyos principios de productividad, competitividad, complementariedad, solidaridad y, sobre todo, responsabilidad social, fortalecen el carácter participativo de nuestras democracias, impulsan la generación de empleos, apoyan el combate a la pobreza, convocan la integración y cohesión social -en particular de las mujeres, los jóvenes, las personas adultas y con discapacidad- generando condiciones de desarrollo.